

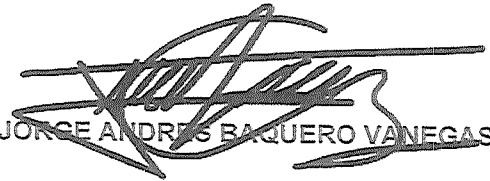
**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 27 DE 2025,
CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO –ASOSUPRO Y MANUEL GUILLERMO GONZALEZ DIAZ**

PRESTACION DE SERVICIOS N°	27 DE 2025		
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 35 DE 2025		
CONTRATISTA	MANUEL GUILLERMO GONZALEZ DIAZ		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS Y CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 4052.2024 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$22.800.00,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES		
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN	25 de agosto de 2025

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-ASOSUPRO-, el día 26 de febrero de 2025, se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de SUPERVISOR del contrato, y de otra parte, MANUEL GUILLERMO GONZALEZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía N.º 9.523.360 en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 26 de febrero de 2025, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

 JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS SUPERVISOR	 MANUEL GUILLERMO GONZALEZ DIAZ C.C. 9.523.360 CONTRATISTA
--	--